



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el mediometrage "Pobladores de Somuncura" (Parte 1), realizado por Surea, cuya actividad es la filmación y almacenamiento digital de contenidos audiovisuales.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 127/2014